

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****3041** *PIANOBAR, S.C.P.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el día 1 de abril de 2016 la Asamblea General de la Sociedad "Pianobar, S.C.P." ha acordado, por unanimidad, la transformación de Sociedad Civil Particular en Sociedad Limitada, según balance de situación cerrado a tal efecto el día 30 de marzo de 2016, igualmente aprobado.

Barcelona, 15 de abril de 2016.- Los Administradores Solidarios, Alejandro Oliver Parellada y Manuel Titus Paul Amaury Hochtin Boes.

ID: A160023180-1